



**RAZAS DE APTITUD PRODUCTIVA
CÁRNICA. PRIORIDADES
ESTRATÉGICAS 1,3,4,5,6,7.**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



SISTEMÁTICA DE TRABAJO

- INTRODUCCIÓN DE LAS PRIORIDADES POR EL COORDINADOR.
- PONENCIA DEL EXPERTO.
- DEBATE SOBRE CADA PRIORIDAD EN EL GRUPO
- CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO.
- CONCLUSIONES GENERALES.



PRIORIDAD ESTRATÉGICA 1. INVENTARIADO, CARACTERIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RAZAS.

Catálogo oficial de razas de ganado de España:

Razas y variedades incluidas en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España a diciembre de 2013									
Razas	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Caballar	Asnal	Aviar	Otras especies	Total
Autóctonas de fomento	8	10	6	3	1	0	1	0	29
Autóctonas en peligro de extinción	31	33	15	9	15	6	19	1	129
Integradas en España	6	6	0	6	4	0	0	0	22
U.E.	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Terceros Países	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Sintéticas españolas	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Otros équidos registrados	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Total	45	52	22	18	21	6	20	1	185



PRIORIDAD ESTRATÉGICA 1. INVENTARIADO, CARACTERIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RAZAS.

- Criterios reconocimiento nueva raza y nuevas asociaciones.

No autóctonas:

	Equino	Bovino	Ovino/Caprino	Porcino	Aves
Nº de hembras (*)	5.000	7.500	10.000	15.000	25.000

Segunda Asociación:

Sexo	Equino	Bovino	Ovino/Caprino	Porcino	Aves
Nº de hembras (*)	10.000	15.000	20.000	25.000	30.000
Nº de machos	400	600	800	1.000	1.200

- Criterios clasificación razas autóctonas.

Criterio censal, en función, de:

Número de hembras reproductoras de raza pura que se reprodujeron en pureza a lo largo del último año.

Número de machos reproductores.

Promedio anual de hembras de raza pura inscritas en libro genealógico que pasaron a reproductoras en los últimos tres años.

Criterio Genético, en función de la Tasa de Consanguinidad.

Otros parámetros o factores de modulación:

Distribución geográfica.

Número de ganaderías.

Tendencia de la población.

Desarrollo de Banco de Germoplasma.



- Centro Nacional de Referencia para Reproducción, CENSYRA de Colmenar Viejo.
 - Programa de control de importaciones de material genético y subproductos animales.
 - Encuesta sobre las técnicas analíticas empleadas en los centros de recogida de semen españoles.
 - Situación de los Bancos de Germoplasma de las Razas Autóctonas Españolas.
 - Procedimiento Normalizado de Trabajo para la Gestión del Banco Nacional de Germoplasma y Convenio que rige el depósito.



PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3. REPRODUCCIÓN ANIMAL Y GENÉTICA.

- Centro Nacional de Referencia de Genética Animal, Laboratorio Central de Veterinaria de Algete.

- **Análisis de genotipado para filiación o identificación animal.**

	2009	2010	2011	2012	2013
Equino	4.146	2.671	2.930	1.964	1.790
Ovino	1.966	598	4.286	17.736	18.562
Caprino	0	1803	960	1.102	3.945
Bovino	0	1877	821	1.936	0
Totales	6.112	6.949	8.997	22.738	24.297

- **Análisis de genotipado para Programa Nacional de Selección Genética para la Resistencia a las EETs en Ovino.**

	2009	2010	2011	2012	2013
Programa de Selección	265.582	492.976	129.662	104.389	76.324
Erradicación de Foco	3.019	4.126	7.034	11.474	3.175
Totales	268.601	497.102	136.696	115.863	79.499

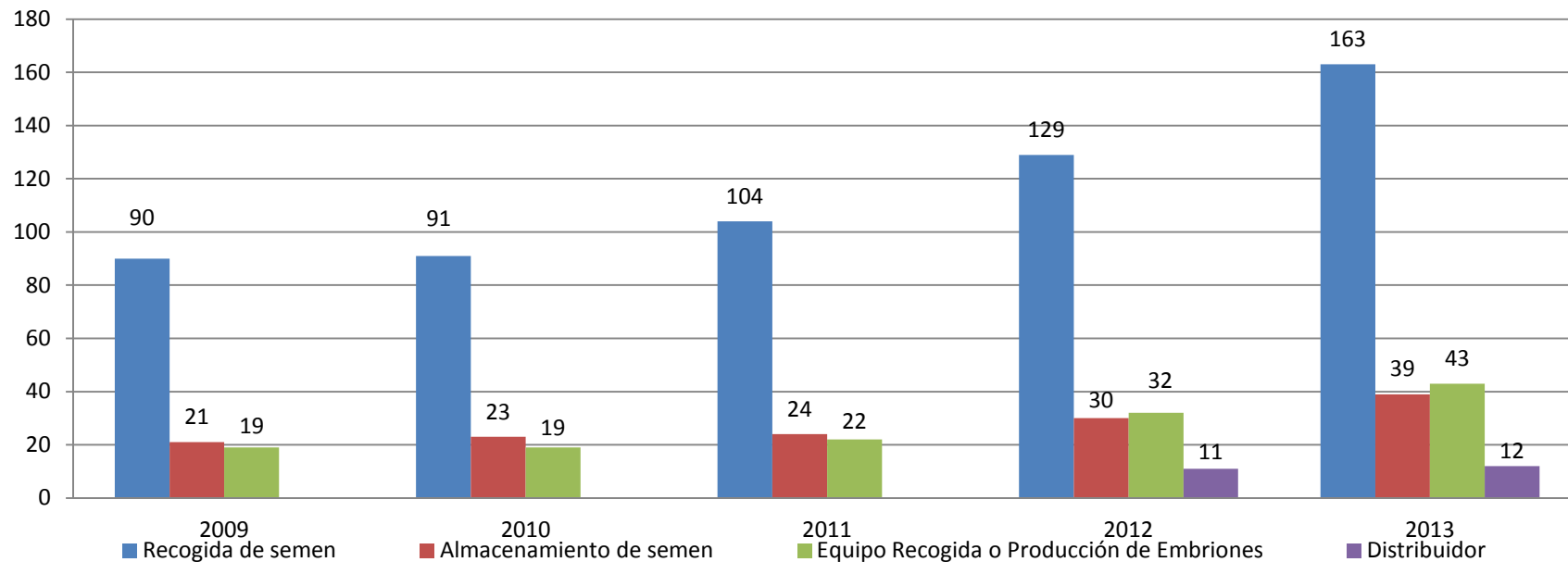


PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3. REPRODUCCIÓN ANIMAL Y GENÉTICA.

- Ordenación de los centros de reproducción.

- Real Decreto 841/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones básicas de recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, y de los équidos.

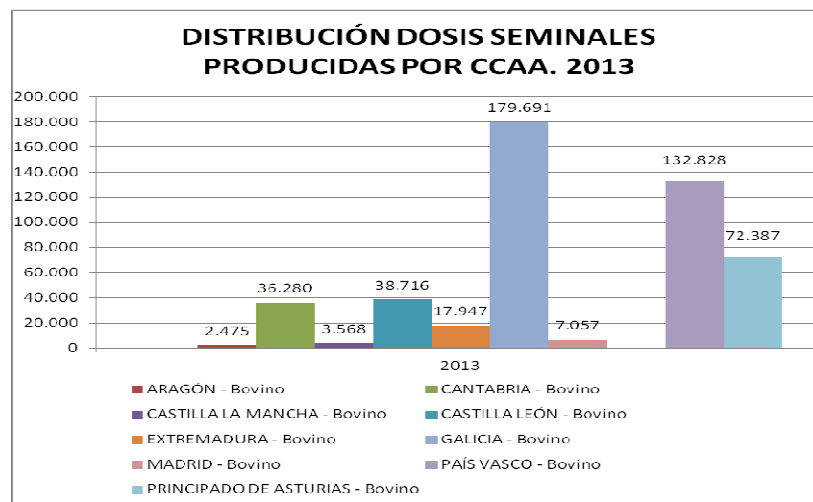
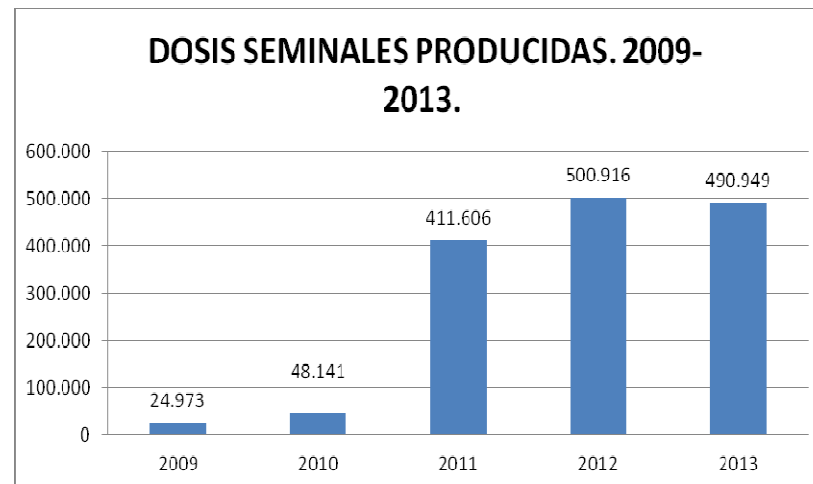
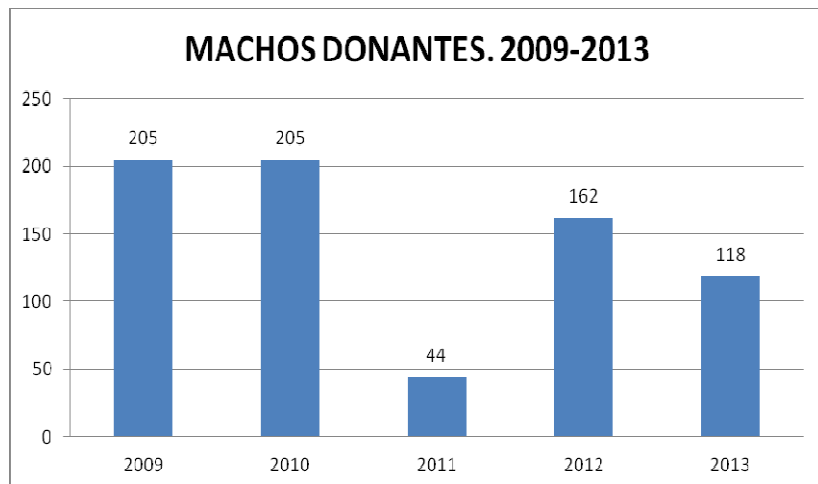
NUMERO DE AUTORIZACIONES OFICIALES A CENTROS DE REPRODUCCIÓN. 2009-2013.





PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3. REPRODUCCIÓN ANIMAL Y GENÉTICA.

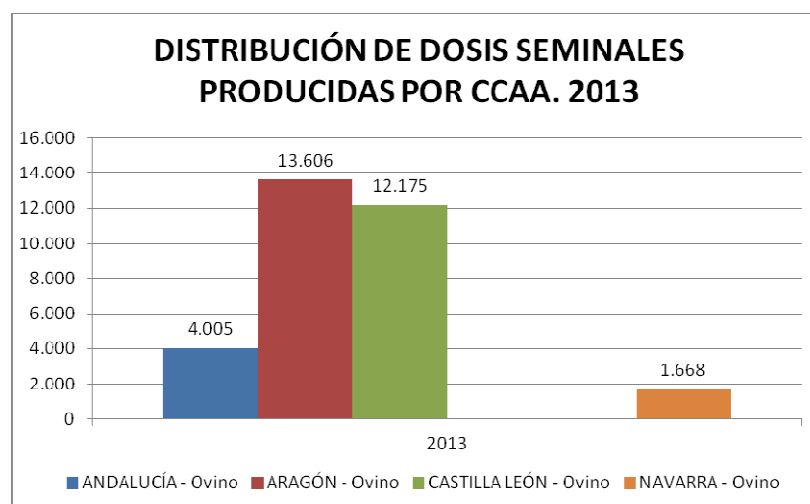
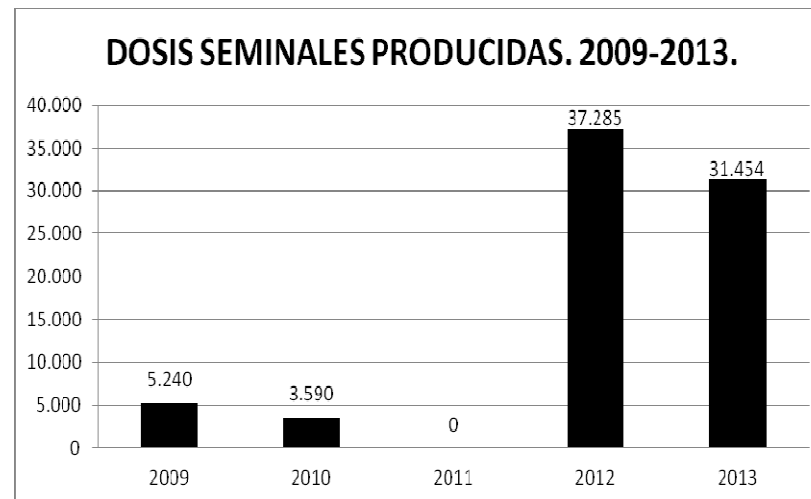
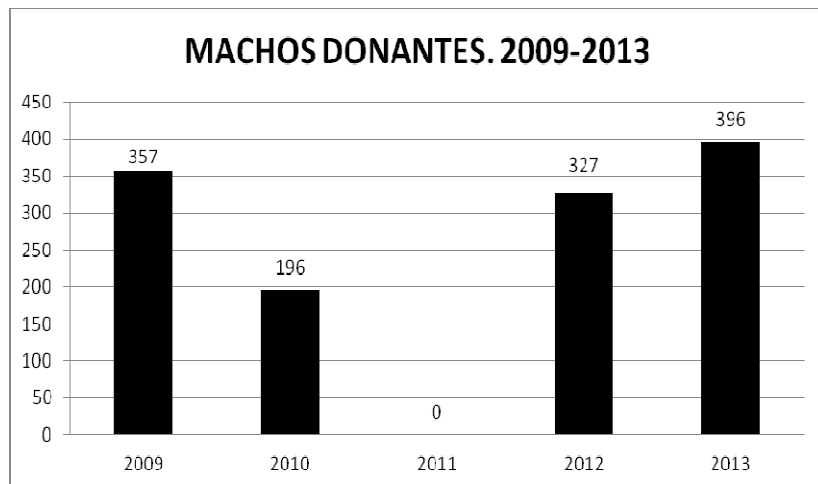
BOVINO.





PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3. REPRODUCCIÓN ANIMAL Y GENÉTICA.

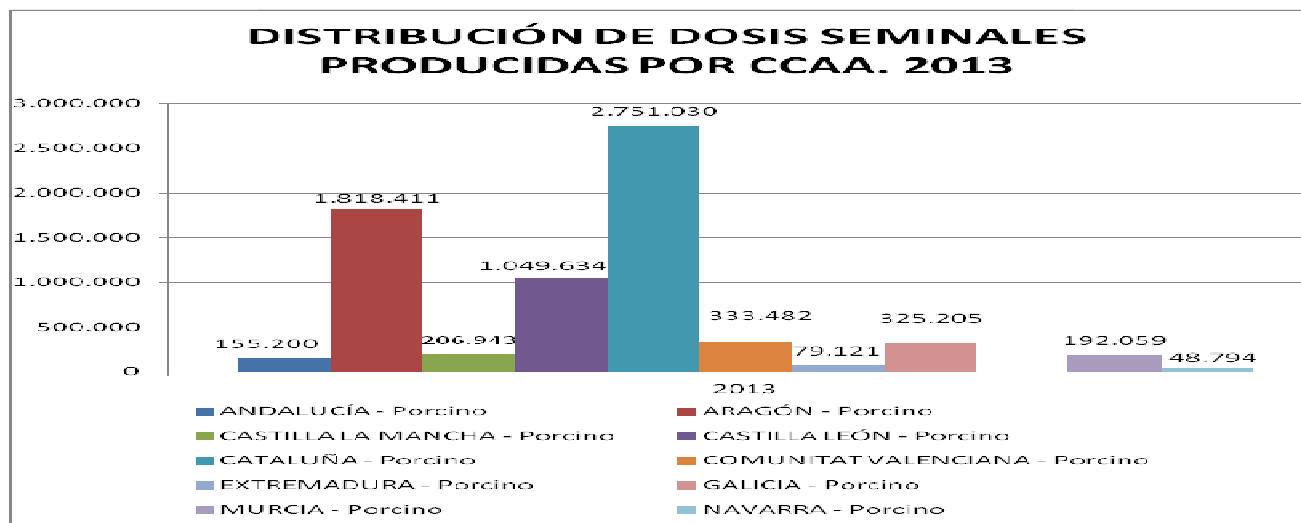
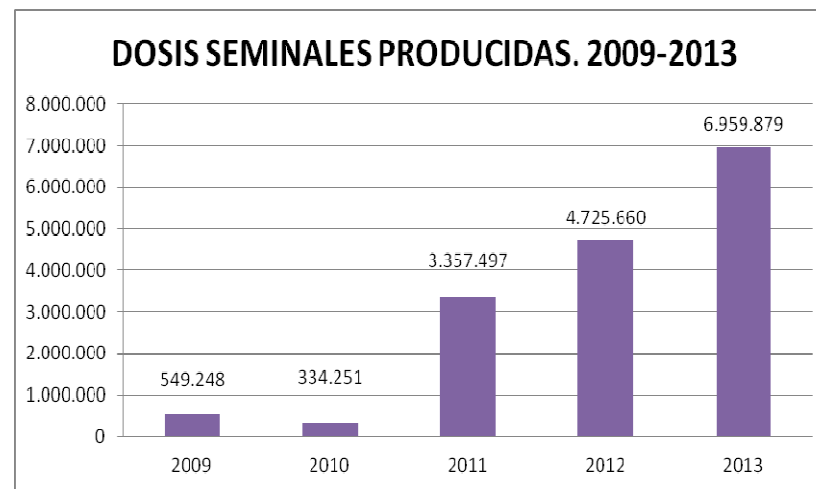
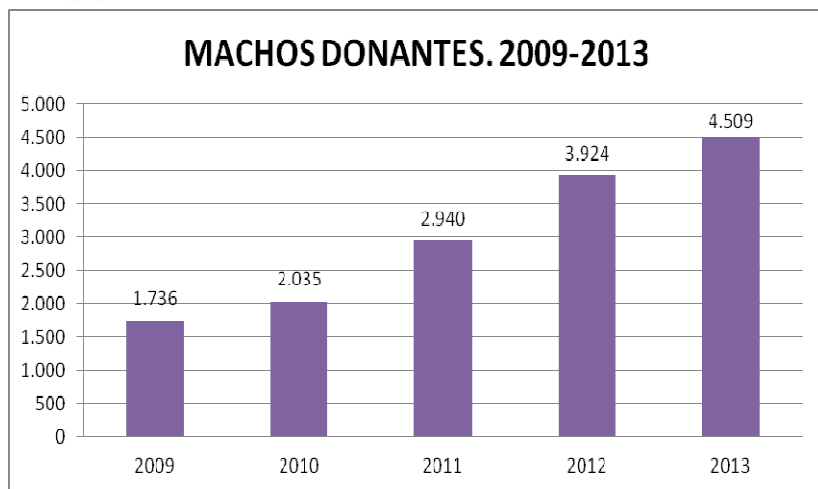
OVINO.





PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3. REPRODUCCIÓN ANIMAL Y GENÉTICA.

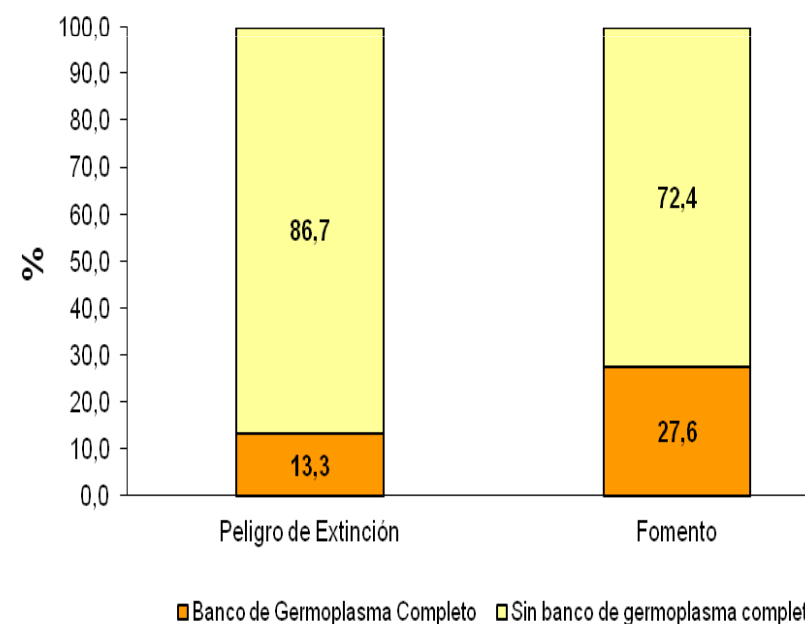
PORCINO.



- **Recogida, análisis y almacenamiento de material de alto valor genético.**
 - Informe sobre la Situación de los Bancos de Germoplasma de las Razas Autóctonas Españolas

	Razas y Variedades Autóctonas	Razas/Variedades con Banco de Germoplasma	Razas/Variedades con Banco de Germoplasma Completo
Bovino	39	35	15
Ovino	43	17	5
Caprino	21	8	1
Equino	15	1	0
Asnal	6	3	0
Porcino	12	5	0
Aviar	20	9	5
Otras	1	0	0
Total	157	78	26

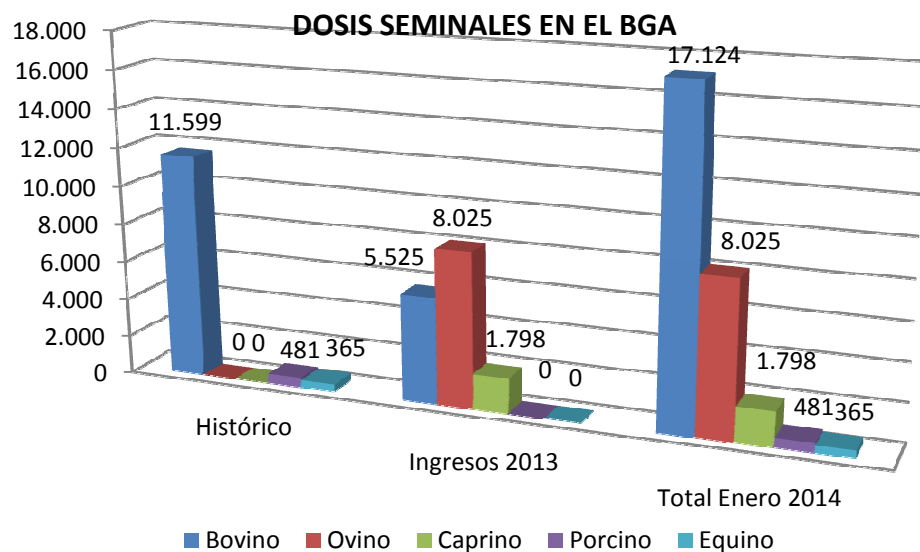
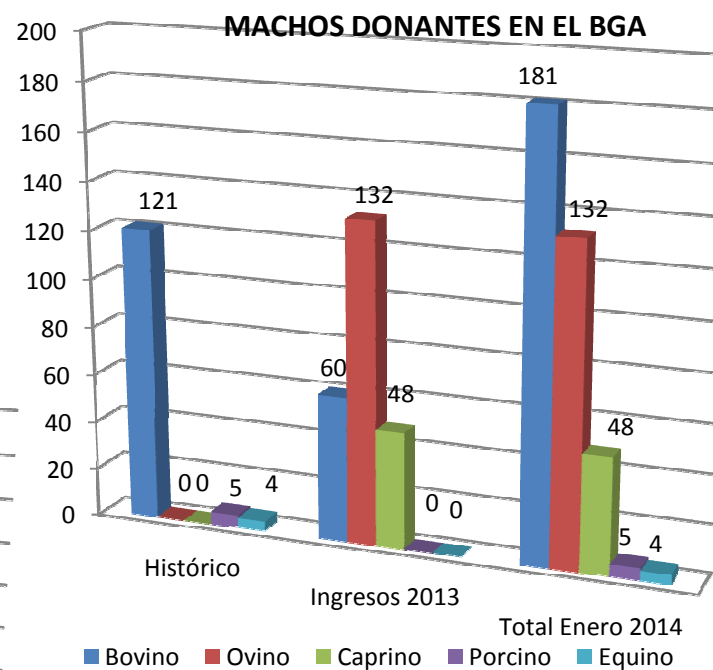
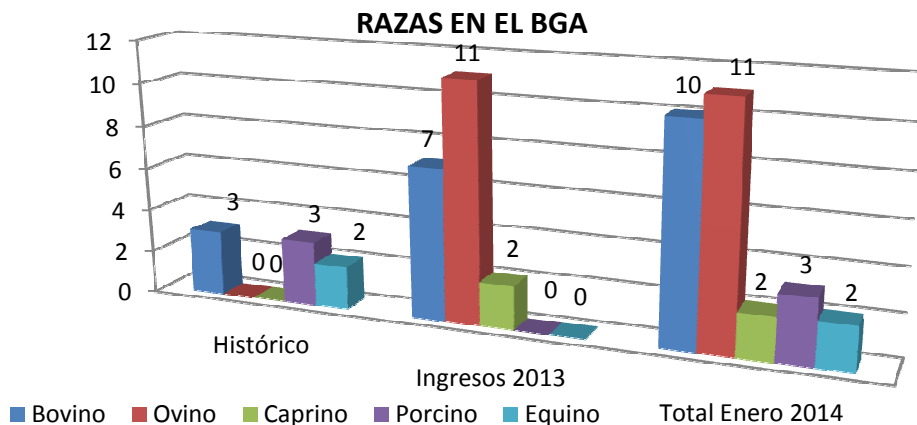
PORCENTAJE DE COBERTURA DE BANCO DE GERMOPLASMA COMPLETO EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA DE RIESGO.





PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3. REPRODUCCIÓN ANIMAL Y GENÉTICA.

• Banco de Germoplasma Animal.





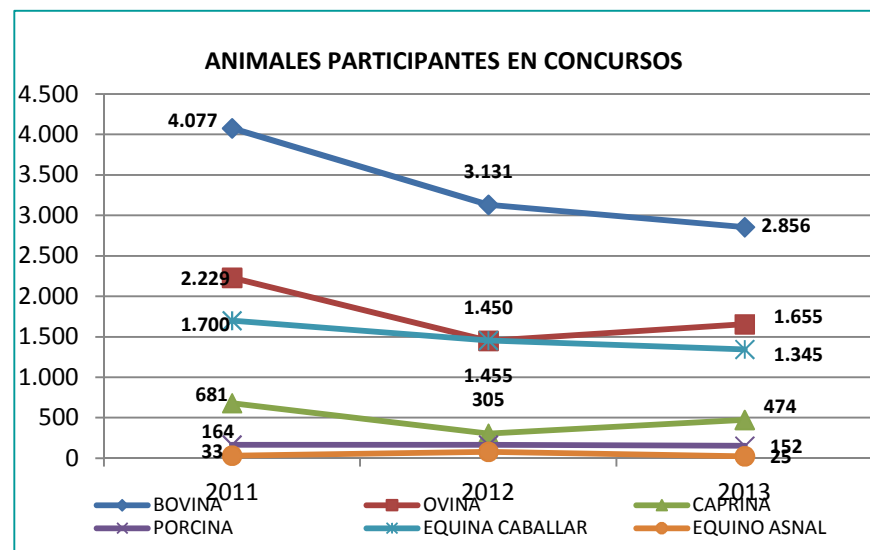
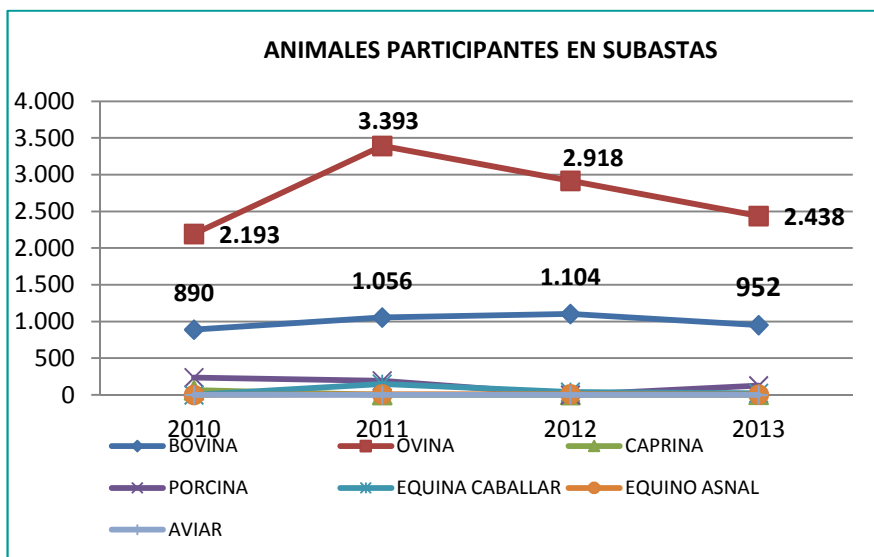
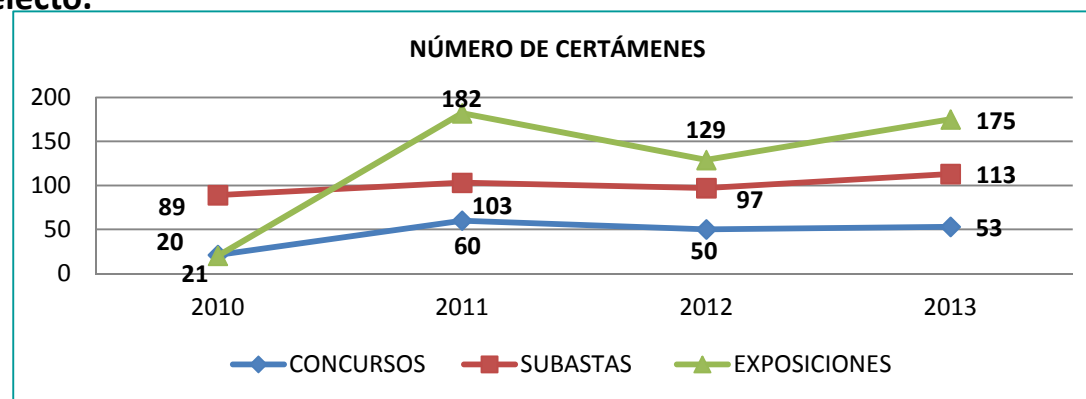
PRIORIDAD ESTRATÉGICA 4. PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, COORDINACIÓN Y CREACIÓN DE CAPACIDAD.

- **Comisión Nacional de Coordinación para la Conservación, Mejora y Fomento de Razas Ganaderas.**
- **Comisión Nacional de Control Lechero.**
- **Organismos internacionales:**
 - ICAR (International Committee for Animal Recording)
 - La FAO y los recursos zoogenéticos.
 - Asociación Europea de Producción Animal (EAAP).
 - Comité Zootécnico Permanente (UE).
- **Actualización normativa:**
 - Real Decreto 2129/2008, por el que se establece el Programa Nacional.
 - Real Decreto 368/2005, por el que se regula el control oficial del rendimiento lechero.
 - Real Decreto 21/2013, por el que se establece el programa nacional de selección genética para la resistencia a las EETs en ovino
 - Real Decreto 841/2011, por el que se establecen las condiciones básicas de recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético.
- **Propuesta de reglamento de zootecnia.**
- **Propuesta de Real Decreto de certámenes ganaderos.**



PRIORIDAD ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- Programas de Difusión de la Mejora.
- Catálogos de sementales.
- Certámenes de Ganado Selecto.





PRIORIDAD ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

• SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE RAZAS (ARCA).

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Sistema Nacional de Información de Razas

Arca

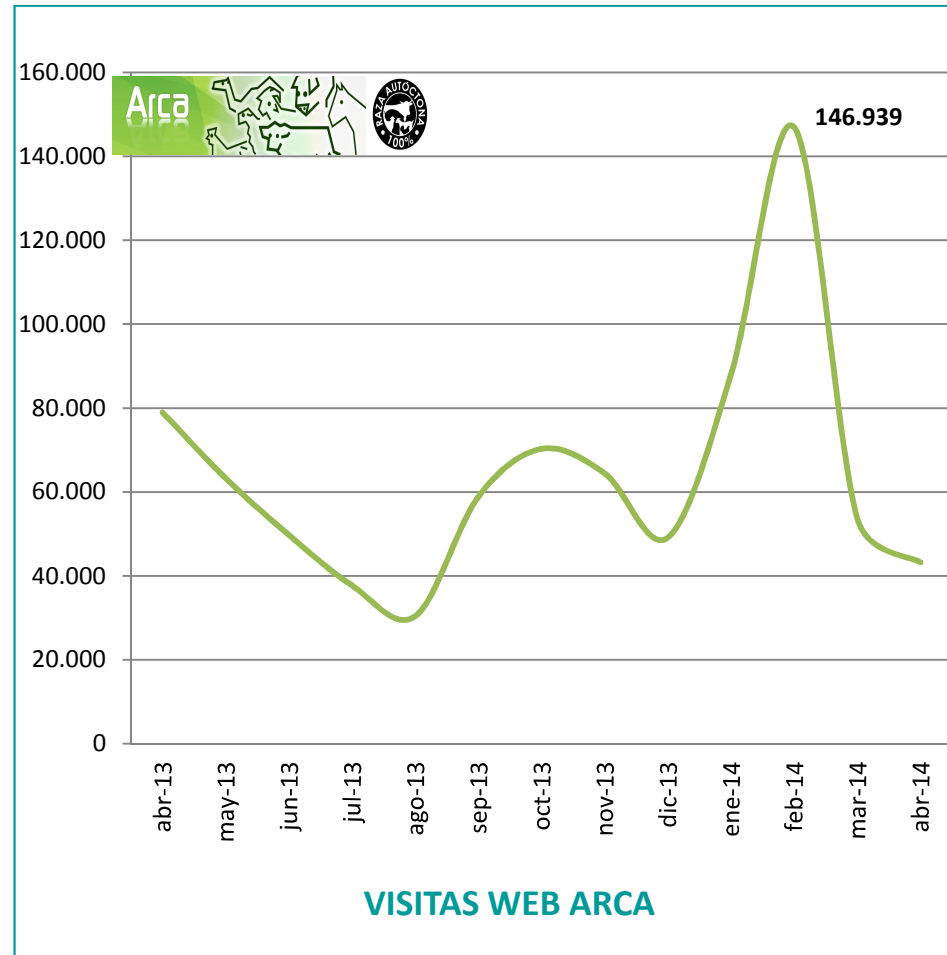
Catálogo Oficial de Razas | Programas de Mejora | Logotipo "Raza Autóctona"

PEGAJO | Certámenes y Difusión de la Mejora | Futuroza

La evolución de las razas en nuestro país, la aplicación de las normas comunitarias y la importancia creciente de los recursos zoogenéticos, al ser fuente de productos de calidad y por contribuir al mantenimiento del medio ambiente y de las tradiciones, ha hecho preciso actualizar las líneas de actuación en el campo de la Zootecnia a través del Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de las Razas Ganaderas.

En este Real Decreto, vienen definidas las Tesis del Programa Nacional de Ordenación, Conservación, Mejora y Fomento de las Razas Ganaderas, quedando regulados los diferentes aspectos de la cría, conservación y fomento de nuestras razas.

Como instrumento fundamental para la difusión de la información relativa a las razas incluidas en el catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, se ha puesto a disposición del público el Sistema Nacional de Información ARCA, donde se podrán consultar todos aquellos aspectos relacionados con las diversas especies y razas ganaderas y su normativa. El Sistema Nacional de Información depende del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con la colaboración y participación de las Comunidades Autónomas y las asociaciones de criadores, se constituye como una herramienta dinámica de gestión de la información zootécnica española, para todas las entidades y organizaciones implicadas.





PRIORIDAD ESTRATÉGICA 6. UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y VÍAS ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD DE LAS RAZAS Y SUS PRODUCTOS.

- **Fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos.**
- **Aumento de la competitividad en la producción, transformación y comercialización de los productos procedentes de razas ganaderas.**
 - Logotipo Raza Autóctona. Real Decreto 505/2013.
 - Marcas de calidad diferenciadas: DOP, IGP, ETG.
 - Agricultura Ecológica.
 - Etiquetado Facultativo.
 - Norma de Calidad del Ibérico.



PRIORIDAD ESTRATÉGICA 7. FINANCIACIÓN.

ACTUACIONES SUBVENCIONADAS	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL 2009-2013
Ayudas asociaciones ámbito nacional	13.000	10.997	7.500	7.500	3.842	42.839
Ayudas a asociaciones de ámbito autonómico	3.326	3.020	3.473	1.721	1.482	13.022
Ayudas al control lechero oficial	4.350	3.699	3.381	1.710	1.568	14.708
Ayudas al genotipado ovino	671	363	0	0	0	1.034
Ayudas a razas autóctonas en regímenes extensivos	31.066	13.077	9.420	7.208	3.800	64.571
Laboratorio Central Veterinaria Algete.	2.012	1.806	1.434	1.056	964	7.272
Líneas de investigación en recursos zoogenéticos (INIA)	641	472	560	243	0	1.916
Desarrollo Programa Nacional (ARCA + FILUS) y Programa Genotipado (ARIES).	539	565	441	327	347	2.219
TOTAL ANUAL	55.255	33.849	26.209	19.765	12.003	147.581



**MUCHAS
GRACIAS**